



PERÚ

Ministerio
de Educación

Superintendencia
Nacional de Educación
Superior Universitaria

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

COMUNICADO N° 002

Procesos CAS N° 008-009-010-011-012-013-014-015-016-017

Mediante el presente, se hace de conocimiento a todos los postulantes de los Procesos de Contratación CAS de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) antes mencionados que, a partir de la publicación de la Ley N° 31131, "Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público", publicada en el Diario El Peruano el día 09 de marzo de 2021, quedan SUSPENDIDOS los Procesos de Contratación CAS en proceso y vigentes.

Procederemos a realizar la consulta respectiva ante el ente rector SERVIR y se les hará de conocimiento a la brevedad posible.

Lima, 09 de marzo de 2021.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS